POWER
Zapato profesional para todo deporte.

PRESENCIA
MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXX-N°. 8.307-LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 26 DE AGOSTO DE 1981-14 PAGINAS-$b. 4.oo

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

POWER
HECHOS PARA GANAR

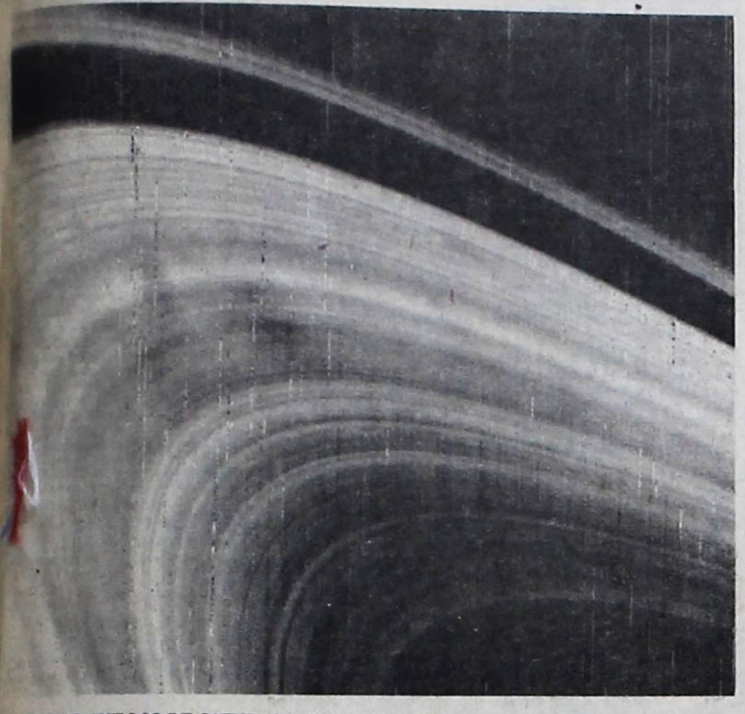

LOS ANILLOS DE SATURNO.- - Fotografía de los anillos de Saturno tomada por el Voyager II el 22 de agosto desde una distancia de 4 millones de kilómetros. Los científicos atribuyen los "rayos" del anillo a fuerzas electromagnéticas. Voyager II se acercará hoy a 101 mil kilómetros de Saturno (Radiofoto AP).

Superado el Estatuto de julio de 1980

Junta de Comandantes se define como un gobierno de transición

Mediante Decreto-Ley fueron fijadas normas para el funcionamiento de la Junta, que asume la responsabilidad político-administrativa del país.- La disposición deja en manos de la Junta la Presidencia de la República, la Capitanía General y el Comando en Jefe de las FF.AA.- Está en vigencia la Constitución de 1967, "en todo cuanto no sea contrario" a las nuevas normas y a las resoluciones que adopte la Junta.- Entre sus objetivos se señala la reactivación de la economía y la "organización de una sociedad justa, digna, democrática y participativa".

La Junta de Comandantes se definió anoche como un gobierno de "transición histórico institucional con objetivos inmediatos para el logro de la estabilidad política, social y administrativa...", al asumir, mediante Decreto-Ley, "la responsabilidad-administrativa del país", la Presidencia, Capitanía General y Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas.

La decisión se adoptó, dice el decreto, una vez que han sido superadas las normas establecidas en el Estatuto de Gobierno que habían aprobado los Comandantes de Fuerza, el 17 de julio de 1980, y que fue modificado un año después.

Ese Estatuto declaraba a la Junta de Comandantes como Organo Supremo de la Nación, y atribuía las labores de Poder Legislativo a los Comandantes de Fuerza.

A partir del 4 de agosto, según el decreto aprobado anoche, fueron superadas esas funciones y "corresponde normar el desempeño de la Junta de Comandantes, en función de gobierno...".

"La Junta de Comandantes del Gobierno de las Fuerzas Armadas de la Nación, se define de transición histórico institucional con objetivos inmediatos para el logro de la estabilidad política, social y administrativa; la reactivación de la economía nacional, la paz interna y con metas históricas en la institucionalización democrática que sostienen indivisiblemente todos y cada uno de los miembros de las Fuerzas Armadas", señala ese decreto.

DECRETO

El siguiente es el texto del Decreto - Ley N°. 18564, aprobado anoche por la Junta de Comandantes, en Consejo de Ministros:

Gral. Div. Aé. Waldo Bernal Pereyra
Gral. Div. Celso Torrelio Villa
C. Almte. Oscar Pammo Rodríguez.

PRESIDENTES DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que los recientes acontecimientos políticos, determinaron que el 4 de agosto del año en curso, el Presidente de la República Gral. Div. Luis García Meza Tejada resignara el Mando de la Nación en la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas, Organo Supremo del Estado;

Que en tales circunstancias, la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas, integrada por los señores Comandantes Generales del Ejército, de la Fuerza Aérea y de la Fuerza Naval, ha asumido en forma colegiada el Mando Supremo de la Nación, en función de Gobierno, de conformidad al Decreto de 4 de agosto de 1981;

Que los hechos anteriormente mencionados, han superado y modificado aspectos fundamentales de las previsiones y disposiciones contenidas en el Estatuto de Gobierno de 17 de Julio de 1980 que fue complementado el 17 de Julio de 1981, por lo que se hace necesario establecer un ordenamiento adecuado a la actual situación político-institucional del país;

Que para tal fin, corresponde normar el desempeño de la Junta de Comandantes, en función de Gobierno, así como el ejercicio conjunto o colegiado de la Presidencia de la República por los señores Comandantes Generales de las tres Fuerzas de la Institución Tutelar de la Patria, bajo cuya responsabilidad se encuentra el control pleno y la conducción político-administrativa de la Nación, para facilitar el desenvolvimiento de las actividades gubernamentales;

EN CONSEJO DE MINISTROS

DECRETAN:

ARTICULO 1°.- A partir del 4 de Agosto de 1981, la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas, en función de Gobierno, ejerce el Mando Supremo de la Nación y asume la responsabilidad político-administrativa del país, dentro del proceso iniciado por las Fuerzas Armadas.

ARTICULO 2°.- La Junta de Comandantes del Gobierno de las Fuerzas Armadas de la Nación, se define de transición histórico institucional con objetivos inmediatos para el logro de la estabilidad política, social y administrativa; la reactivación de la economía nacional, la paz interna y con metas históricas en la institucionalización democrática que sostienen indivisiblemente todos y cada uno de los miembros de las Fuerzas Armadas.

ARTICULO 3°.- La Presidencia de la República, la Capitanía General y el Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, son ejercidas en forma conjunta por los señores miembros de la Junta de Comandantes en su condición de Comandantes Generales del Ejército, de la Fuerza Aérea y de la Fuerza Naval.

ARTICULO 4°.- El Poder Ejecutivo está integrado por los tres Presidentes de la República, en forma conjunta o colegiada y por los señores

(Pasa a la página 13)

Reunión de Gabinete:

Fue aprobado plan de emergencia para superar la crisis económica

Hoy se dará una explicación oficial sobre las nuevas disposiciones. Se informó que son medidas de tipo administrativo-financiero y que no alteran la paridad del peso boliviano frente al dólar.

El gobierno decidió llevar adelante un "plan de emergencia" para sacar al país de la crisis económica en que se encuentra, según un comunicado emitido por el Ministerio de Finanzas que dio cuenta de "algunas medidas de tipo financiero", que aprobó anoche el Consejo de Ministros.

El comunicado dijo que esas medidas de ninguna manera implican una alteración de la paridad del peso boliviano en relación al dolar y que tampoco inciden en los precios de los artículos esenciales.

El Ministro de Finanzas, coronel Javier Alcoreza, anunció para hoy una conferencia de prensa en la que explicará los detalles de esas medidas "que constituyen el inicio del plan de emergéncia que va formulando el supremo gobierno".

COMUNICADO

El siguiente es el comunicado entregado anoche por el Ministerio de Finanzas:

COMUNICADO

MINISTERIO DE FINANZAS

El Ministerio de Finanzas comunica a la opinión pública de todo el país:

1°.- El día martes 25 del presente mes, a horas 18.30 se ha reunido el Gabinete Ministerial, con el objeto de evaluar la situación económica y financiera del país.

2°.- En la mencionada reunión, después de un examen exhaustivo de la economía nacional, se han dictado algunas medidas de tipo financiero, que constituyen el inicio del "Plan de Emergencia" que va formulando el Supremo Gobierno.

3°.- Las medidas dictadas son estrictamente administrativas y ninguna de ellas afecta a los precios, ni incide en los ingresos de las mayorías nacionales y del pueblo todo de Bolivia, menos altera el tipo de paridad del Peso Boliviano frente al dólar.

4°.- Se lanza el presente comunicado, con el objeto de prevenir a los particulares que demandan dólares, para que no se hagan sorprender con aquellas personas que se dedican a la especulación y hacen subir artificialmente el precio del dólar americano.

5°.- Una vez más, el Ministerio de Finanzas comunica a la opinión pública, que el Supremo Gobierno no considera ni considerará medidas de devaluación en su Plan de Emergencia.

La Paz, 25 de agosto de 1981
DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS

Gral. Waldo Bernal:

La institucionalización depende de las reformas a la Constitución

Elecciones municipales constituirán entrenamiento de la ciudadanía.- Unidad de los bolivianos es fundamental para cualquier otra acción .- Reiteró que no habrá devaluación monetaria y que medidas serán correctivas.

COCHABAMBA, 25 (PRESENCIA).- El Gral. Waldo Bernal Pereira, dijo que se deberán concluir las reformas a la Constitución Política del Estado, antes de encarar la institucionalización del país. Dijo que el trabajo de proponer reformas constitucionales, está en manos de los responsables de esa labor y que el proyecto será sometido a la consideración de una Constituyente o se buscará "algún otro camino que señale la ley".

Añadió que, paralelamente, una comisión especial estudiará el Estatuto de los Partidos Políticos, para luego proyectar una nueva Ley Electoral "que esté de acuerdo con la idiosincrasia del pueblo boliviano y con el momento histórico en el que está viviendo el país".

Uno de los principales objetivos de la Junta de Comandantes, precisó, es el de constitucionalizar primero las municipalidades, de manera que el pueblo vaya entrenándose en las lides electorales. No hizo referencia a posibles fechas de convocatoria a elecciones municipales, ni cuando se dispondrán de los proyectos para la institucionalización del país.

En cuanto a la nominación de un Presidente de la República, por parte de la Junta de Comandantes, dijo que la principal preocupación de los integrantes del gobierno colegiado es lograr la unidad de los bolivianos, como base fundamental para concretar cualquier otra acción o resolver problemas secundarios.

Fue tajante, asimismo, al afirmar que no habrá devaluación monetaria y que el Gabinete ministerial, estudia "algunos correctivos" para vencer la actual crisis económica, social y política. A su retorno a La Paz, la Junta de Comandantes presidirá una reunión extraordinaria de Gabinete, convocada, precisamente, para estudiar el problema económico.

Al continuar con sus declaraciones, se refirió a la amnistía general planteada por algunas entidades y sobre el problema de la libertad de prensa y otros derechos. Aseveró que ninguna solicitud, en forma oficial, ha llegado sobre esos puntos hasta la Junta de Comandantes.

Añadió, sin embargo, que se había reunido con directores de periódicos, tratando esos asuntos y, como resultado, se llegó a conclusiones positivas en las relaciones de la prensa con el gobierno.

Consultado sobre el anuncio de una próxima reunión entre la Junta de Comandantes y el ex-Presidente Hugo Banzer Suárez, fijada para las siguientes horas, dijo que, "dentro de los propósitos de los tres Comandantes, está el diálogo con todas las personas y entidades representativas del país, para buscar soluciones a los problemas nacionales y, sobre todo, para buscar la unidad de los bolivianos".

Finalmente, el Gral. Waldo Bernal restó importancia a las acusaciones públicas que hizo el Cnl. Ariel Coca Aguirre, ex-Ministro del Gral. Luis García Meza, en sentido de que aquel, juntamente con el Gral. Alberto Natusch Busch, había combinado una acción para el derrocamiento del Gral. García Meza, a fin de quedarse como Presidente de la Junta de Comandantes.

Dijo que "el comportamiento del Cnl. Ariel Coca Aguirre, es analizado en el Estado Mayor de la Fuerza Aérea, desde un punto de vista rigurosamente castrense".

Añadió, respecto al negociado de La Gaiba, "el asunto fue puesto a pleno conocimiento de la opinión pública y que había sido plenamente explicado a través de la comisión que se conformó".

Centenares de muertos en ataque soviético a una población afgana

NUEVA DELHI, 25 (AP).- Centenares de afganos murieron en un reciente ataque aéreo soviético contra el poblado de Kapisa, mientras que las tropas soviéticas montaron su mayor ofensiva en 20 meses para capturar el estratégico valle de Panjshir, en poder de los rebeldes, dijo hoy una versión proveniente de Afganistán.

La fuente afgana, que en el pasado probó resultar fidedigna, dijo que el ataque contra Kapisa se produjo debido a la contrariedad soviética ante la falta de progreso en las acciones para reprimir a los tribeños musulmanes que luchan contra el régimen en Kabul, instalado por la Unión Soviética.

El Presidente afgano Babrak Karmal, fue informado de las enérgicas opiniones de Moscú respecto al tema, durante su reciente visita a la Unión Soviética, agregó la fuente.

A su regreso, convocó a una reunión de importantes funcionarios militares, a fin de decidir la estrategia a seguir para combatir a los rebeldes en varias provincias.

Kapisa se halla ubicada en la provincia de Parwan, a unos 80 kilómetros al nordeste de la capital afgana de Kabul.

La fuente no mencionó la fecha en que se produjo el ataque, pero dijo que por lo menos 2.000 personas murieron en el bombardeo de ese reducto rebelde, lanzado por helicópteros artillados y cazas soviéticos.

La fuente, que la semana pasada visitó Parwan, dijo que vio centenares de tanques y vehículos blindados soviéticos que se dirigían hacia el valle de Panjshir. Agregó que líderes afganos locales le dijeron que los Mujahideen (luchadores por la libertad) estaban parapetados para el asalto.

Los intentos previos por apoderarse del valle fueron rechazados por los aguerridos rebeldes.

"Me dijeron que esa fue la mayor fuerza que jamás haya sido enviada para un ataque contra Panjshir", dijo la fuente afgana.

ULTIMAS DE LA NOCHE

BEIRUT, 26 (EFE).- - El ejército iraní dio muerte a 131 soldados iraquíes, durante las jornadas de ayer y del sábado y neutralizó una columna de vehículos militares de la misma nacionalidad que operaba en el Kurdistan, según un despacho de la agencia oficial iraní (PARS".

Por su parte, las bajas iraníes, en el mismo período de tiempo, se elevan a la cifra de 201, según el parte de lado iraquí número 440, publicado ayer en Bagdad.

LIMA, 25 (EFE).- - Estados Unidos entregará a Perú, en septiembre próximo, un aporte de 20 millones de dólares, como nueva contribución para reforzar la lucha contra el tráfico de drogas.

La "Voyager II" se acercará hoy a 101 mil kilómetros de Saturno

Luego de sobrevolar el planeta, la nave se dirigirá a Urano, al que llegará en 1986

PASADENA, CALIFORNIA, 25 (L-R)- La sonda espacial estadounidense Voyager 2 se aproximó hoy más a Saturno, el planeta de los anillos, en tanto los científicos trataban de explicarse la extraña forma de una de sus lunas.

Las fotografías de una de las lunas de Saturno, Hyperión, llegadas al Laboratorio Espacial de Pasadena, mostraron la existencia de un satélite de forma rectangular, que los científicos dijeron que parece una papa o una lata de cerveza aplastada.

Los científicos dijeron que nunca habían visto una luna del sistema solar que pueda compararse con Hyperión.

El satélite, que se cree que esta constituido básicamente por hielo, está a 1,4 millones de kilómetros de Saturno, es una de las más alejadas de las 17 lunas conocidas del planeta y mide unos 400 kilómetros de largo por 240 de ancho.

Hyperión presenta un cráter de 95 kilómetros de profundidad, que podría haber sido causado por un objeto exterior que golpeó al satélite, contribuyendo a darle su actual extraña forma, dijo el jefe del proyecto científico, Edward Stone.

La colisión podría haber ocurrido dentro de los últimos 10 millones de años, añadió Stone.

El científico a cargo de analizar las fotografías enviadas por el Voyager, Bradfor Smith dijo que otro aspecto extraño de Hyperión es que no parece tener su eje más largo apuntado directamente a Saturno, como cabría esperarse por la acción del campo de gravedad del planeta.

La nave espacial, viajando a una velocidad de 51.000 kilómetros por hora, llegará a su punto más cercano a Saturno -- 101.000 kilómetros-- a las 03.25 GMT de mañana.

Pero los resultados de este encuentro cercano no se conocerán aquí sino hasta una hora y 27 minutos después que toma a las señales del Voyager retornar a la tierra.

Poco después de sobrevolar Saturno, el Voyager 2 desaparecerá detrás del planeta, el segundo en tamaño en el sistema solar, durante una hora y 35 minutos, y luego se dirigirá hacia su cita con el planeta Urano, la que se concretará en enero de 1986.

El Voyager 2 pasará a unos 23.000 kilómetros más cerca de Saturno que la ruta tomada por el Voyager 1 en noviembre del año pasado.

Una de las principales tareas del Voyager 2 será la de examinar las características de los tres principales anillos de Saturno, que se estima están formados por hielo.

La nave pasará a unos 5.000 kilómetros de los anillos dijeron los científicos.

Después de un viaje de cuatro años y dos mil millones de kilómetros a través del espacio, la Voyager 2 enviará más de 18.500 fotografías de Saturno, sus anillos y lunas.

Gerente de COMIBOL: 13 de las 14 empresas estatales no son rentables

Ministro de Minería señala que en reunión de directorio se definirá situación real de las empresas de la minería nacionalizada

El gerente general de la Corporación Minera de Bolivia, Gral. Abel Martínez Méndez, afirmó que 13 de las 14 empresas dependientes de la COMIBOL trabajan a pérdida y que "el país se encuentra en una situación económica crítica y al borde de la quiebra".

Hizo esas afirmaciones durante una asamblea de trabajadores mineros que se realizó el pasado fin de semana, en Huanuni. La grabación de su discurso fue transmitida ayer por la Cadena Radial Informativa que encabeza la Radio "Illimani".

El gerente de la COMIBOL dijo que la culpa de la situación del país no es atribuible a los actuales gobernantes sino a "un proceso que viene de mucho tiempo atrás".

Añadió que la crisis económica nacional se manifiesta, principalmente, en las empresas estatales. Afirmó: "Hemos recibido una empresa en quiebra. Hemos tenido una empresa en la que el movimiento económico no ha sido aprovechado eficientemente y donde determinado personal ha hecho escarnio y, sobre todo, debemos decirlo, ha dañado a la empresa para satisfacer sus apetitos personales o por su incapacidad administrativa".

"Debemos colocarnos en la realidad actual; tenemos 14 empresas de producción de las cuales 13, trabajan a pérdida y una sóla tiene utilidades".

Finalmente -- según la información de "Illimani" - el gerente de la COMIBOL dijo que en Catavi y Siglo XX se ha llegado al agotamiento. "Es necesario efectuar grandes movimientos de material y de equipo, para poder procesar una libra fina de estaño" agregó.

MINISTRO DE MINERIA

El Ministro de Minería y Metalurgia, consultado por PRESENCIA afirmó, que el único autorizado para dar una

(Pasa a la página 13)

Tropas sudafricanas invadieron Angola

LISBOA, 25 (AP).- - Dos columnas blindadas sudafricanas invadieron la ex colonia portuguesa de Angola desde Namibia y han entablado combate con las tropas angoleñas, dijo hoy el Ministerio de Defensa de este país.

La agencia de noticias angoleña, ANGOP, informó en Lisboa que de acuerdo con un comunicado emitido por el Ministerio en Luanda, las columnas blindadas de 32 tanques y otros 82 vehículos cruzaron ayer la frontera con Namibia y penetraron entre 100 y 150 kilómetros en territorio del sur de Angola.

El Ministerio angoleño de Defensa expresó que Sudáfrica había concentrado 45.000 soldados en el Estado de Namibia (Africa Sudoccidental) y que el Presidente angoleño Eduardo Dos Santos había apelado a las Naciones Unidas para que interviniera a fin de "neutralizar la inminente e importante invasión" de las fuerzas sudafricanas.

No hubo por parte de Pretoria, capital de Sudáfrica, una respuesta inmediata a las acusaciones de invasión formuladas por Dos Santos.

El Ministerio de Defensa no alude en su comunicado al número de soldados del régimen angoleño que interviene en la lucha, pero dijo que una de las columnas sudafricanas ocupó la aldea de Catequero después de entablar "violentos combates con nuestras tropas".

La agencia de noticias no mencionó si algunos de los 20.000 soldados cubanos que hay en Angola participan en la lucha.

BRINDIS Pekín 25 (AP).- - El ex-Presidente norteamericano Jimmy Carter, a la izquierda, cuyo gobierno estableció relaciones diplomáticas plenas con China en 1979, brinda con el Primer Ministro chino Zhao Ziyang en un banquete de bienvenida ofrecido hoy en su honor (Radiofoto AP).